

AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA Q., FEBRERO DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)

REFERENCIA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: LINA ESPERANZA SANCHEZ RONCANCIO.
EJECUTADOS: FLAVIO GONZALEZ
RADICADO: 630014003-008-2017-00186-00

Atendiendo la petición presentada por la apoderada judicial de la parte actora, en la que solicita información sobre el estado del proceso, se ordena que a través de secretaría se le remita el expediente digital para que acceda a las piezas procesales solicitadas.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
**JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60	EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 19 DE FEBRERO DE 2021	E356d304a93e42445069e7524ca
		2/2021 08:46:16 AM
h	EDISON RIVERA ROBLES S E C R E T A R I O	co en la siguiente URL: al.gov.co/FirmaElectronica